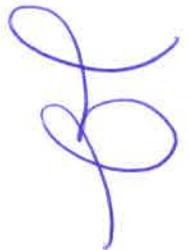


Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en calle Juan Rulfo, número 175, del Ex ejido Chapultepec, de esta Ciudad de Ensenada, Baja California, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma por la Consejera Presidenta, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas:-----

Ciudadanos presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA PRESIDENTA.
C. FRANCISCO COTA REYES.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. FERNANDA CELINA PÉREZ RAMOS.	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. JESÚS ADRIÁN BAREÑO DOMÍNGUEZ.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. BEATRIZ CABALLERO GARCÍA.	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
C. JAVIER ALFONSO RUIZ TORRES	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA.

Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

C. CARLOS ALEJANDRO LUGO RIOS.	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCuentRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.
C. OMAR SÁNCHEZ LARA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA.

Igualmente, se hace constar que se encuentran presentes en la Sala de Sesiones los **Consejeros Electorales Supernumerarios**, los ciudadanos **MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA** y **JESICA NOEMI RUIZ GARCÍA**. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, se inicia esta primera sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los partidos políticos; y también agradezco la presencia del Secretario del Consejo del 03 Distrito Electoral del Instituto Nacional Electoral, el Licenciado José Antimo Rentería, así como a todas las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, muy buenos días a todos y todas los integrantes del Pleno de este Consejo Distrital Electoral. Consejera Presidenta, previo a dar pase de asistencia, me permito informarle que se encuentra presente en la sala de sesiones el representante del partido Fuerza por México Baja California, el Ciudadano **Omar Sánchez Lara**, por lo que le solicito le tome la protesta correspondiente, a efecto de que se integre a la mesa de sesiones del Pleno. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representante de partido político: protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Distrital Electoral. -----





CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, C. OMAR SANCHEZ LARA: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¡Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se los demande! Puede tomar asiento. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta me permito pasar lista de asistencia para esta primera sesión ordinaria, primeramente, por las consejeras y consejeros electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejeras y Consejeros electorales: -----

Consejera Presidenta: **Paola Ximena Beltrán Prado:** Presente: -----

Consejero Electoral Numerario **Francisco Cota Reyes:** Presente. -----

Consejera Electoral Numeraria **Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa:** Presente. -----

Consejera Electoral Numeraria **Karla Paulette Bojórquez Godínez:** Presente. -----

Consejero Electoral Numerario **Juan Daniel Núñez Plata:** Presente. -----

Así mismo, se hace constar que se encuentran en la Sala de Sesiones los Consejeros Electorales Supernumerarios, los ciudadanos **Manuel de Jesús Jacobo Heredia** y **Jesica Naomi Ruiz García.** -----

Por la representación de los partidos políticos: -----

Por la representación del **Partido de la Revolución Democrática, Fernanda Celina Pérez Ramos:** Presente. -----

Por la representación del **Partido del Trabajo, Jesús Adrián Bareño Domínguez:** Presente. -----

Por la representación del partido político **Movimiento Ciudadano, Beatriz Caballero García:** Presente. -----

Por la representación del partido político **MORENA, Javier Alfonso Ruiz Torres:** Presente. -----

Por la representación del **Partido Fuerza por México Baja California, Omar Sánchez Lara:** Presente. -----

Consejera Presidenta, me permito informar que existen cinco Consejeras y Consejeros Electorales, cinco representantes de partidos políticos y el suscrito Secretario Fedatario, por lo que sí existe quorum legal para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quorum legal se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: la propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración de quorum. -----
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----



Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

4. Proyecto de acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrada en fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro. -----
- 4.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
- 4.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----
5. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el periodo comprendido del diecinueve de marzo al veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro. -----
6. Proyecto de punto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- 6.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
- 6.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----
7. Proyecto de punto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla; durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----
- 7.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
- 7.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----
8. Sorteo para determinar el orden de prelación en que las Consejeras y Consejeros numerarios sustituirán al Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 16, en sus faltas temporales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el párrafo 2, del artículo 24, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
9. Asuntos generales. -----
10. Clausura de la Sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Adelante Secretario, tiene el uso de la voz. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Gracias Presidenta. Solo para solicitar el ajuste, o





CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

adenda al punto número ocho del orden del día, en cuanto al rubro. Toda vez que se asentó la fundamentación del sorteo para determinar el orden de prelación en que las Consejeras y Consejeros Numerarios suplirán a la Consejera Presidenta del Consejo Electoral 16, en sus faltas temporales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. En el artículo 72, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado; en relación con el párrafo segundo, del artículo veinticuatro del Reglamento Interior de Consejos Distritales Electorales. Debiendo ser lo correcto numerales dos y tres del mismo artículo veinticuatro del idem. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más que desee participar? No habiendo más comentarios, Secretario someta a votación la propuesta del orden del día, con la modificación planteada en el punto número ocho del orden del día, en cuanto a su rubro en los términos que se acaban de indicar, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí Presidenta. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, con la modificación planteada en el punto número ocho del orden del día, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número 4 referente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro. cuatro punto uno, dispensa del trámite de lectura; cuatro punto dos, discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de Acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo ningún comentario. Secretario **someta a votación** el proyecto de Acta, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, Consejera Presidenta. Mediante votación económica, se les pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del proyecto de mérito.-----



Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

CONSEJERA PRESIDENTA: con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acta de referencia. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO FEDATARIO: Si Consejera Presidenta, solamente me permito informarle que, siendo las doce horas con dieciséis minutos, se integra a la mesa de sesiones del Pleno, el ciudadano **Carlos Alejandro Lugo Ríos**, en su carácter de representante suplente del **Partido Encuentro Solidario Baja California**. El siguiente punto del orden el día, es el correspondiente a correspondencia recibida y despachada del Consejo Electoral 16 del Instituto Estatal de Baja California, durante el periodo comprendido del diecinueve de marzo al veinticinco de marzo del presente año dos mil veinticuatro. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo ningún comentario, damos por rendido el informe. Secretario por favor proceda con el siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el número seis, correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de punto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; seis punto uno, dispensa del trámite de lectura; seis punto dos, discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes deseen participar. Adelante Secretario. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Presidenta y miembros de este Consejo, solo para advertir que en relación al presente proyecto de punto de acuerdo; en el antecedente B y el antecedente contenido en el párrafo tres, se encuentran repetidos. Por ende, se suprimiría el correlativo al párrafo tercero, lo que no alteraría la numeraria, ni el orden, solamente el número de párrafo. Sería solamente la situación que se corregiría. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo, con la modificación planteada, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, con la modificación planteada, que no afectan el fondo del asunto. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente,





CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del proyecto de punto de acuerdo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024; siete punto uno, dispensa del trámite de lectura; siete punto dos, discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes deseen participar. Adelante Secretario. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Nuevamente Consejera Presidenta, solamente para integrar en lo general, únicamente observaciones de forma que me ha compartido el Consejero Daniel Núñez. Lo cual puntualizo, son únicamente observaciones de forma, que no afectan el fondo del asunto, por lo que, los mismos estaríamos integrándolos en el engrose correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿No hay ningún otro comentario? No habiendo más comentarios, Secretario, por favor someta a votación el proyecto de acuerdo, con la modificación planteada, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, con las modificaciones planteadas, de forma que no afectan el fondo del mismo. Por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor del proyecto de punto de mérito. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número ocho, referente al sorteo para determinar el orden de prelación en que las Consejeras y Consejeros numerarios sustituirán a la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 16, en sus faltas temporales en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo segundo, de





CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el párrafo 2 y 3, del artículo 24, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto, le solicito al Secretario, nos explique la dinámica que llevaremos a cabo para realizar el sorteo. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con gusto Consejera Presidenta, para llevar a cabo el sorteo procederemos de la siguiente manera: número uno, en estas papeletas que se están mostrando se encuentran anotados los nombres de las consejeras y consejeros numerarios que integran este Consejo Distrital Electoral; dos, se doblarán los mismos y se depositarán en un recipiente, se procederá a revolverlos y se extraerán uno a uno; y número tres, de ese modo, se va definir el orden de prelación en que las consejeras y consejeros numerarios sustituirán, en su caso, de las faltas temporales a la Consejera Presidenta, conforme al orden en que fueron extraídas las mismas papeletas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, pregunto a los miembros del Consejo ¿si tienen alguna duda sobre la dinámica del sorteo? No siendo así, Secretario Fedatario proceda a realizar el sorteo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora procederemos a sacarlos, Secretario, por favor, en el orden en el que se vayan sacando. Sacó el primero, Karla Paulette Bojórquez Godínez; segundo, Francisco Cota Reyes; tercero, Juan Daniel Núñez Plata; cuarto, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa. Secretario Fedatario, proceda a nombrar como quedó el orden. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, Consejera Presidenta. Entonces el orden quedo: -----

1. Consejera Electoral: Karla Paulette Bojórquez Godínez. -----
2. Consejero Electoral: Francisco Cota Reyes. -----
3. Consejero Electoral: Juan Daniel Núñez Plata. -----
4. Consejera Electoral: Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Con esto concluimos este punto, y le solicito dar a conocer el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: El siguiente punto es el número 9 correspondiente a Asuntos Generales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Integrantes de este Consejo Distrital, de conformidad con el artículo 19, numerales 1, 2 y 3, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente consulto ¿Desean incorporar algún tema para ser discutido en este punto? -----

CONSEJERO JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA: No quiero incorporar algo, simplemente quisiera ver físicamente donde quedara ubicada la bodega electoral, -----





CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

si bien aprobamos el acuerdo, sólo tenemos la ubicación en el documento, más no así de manera física, para que así, el resto de los miembros del Consejo la ubiquen físicamente, pudiendo verlo al finalizar la sesión.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si, es correcto. No como punto, pero si para verlo. ¿Alguien más? -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. BEATRIZ CABALLERO GARCÍA: Me gustaría saber si podemos conocer los nombres de las personas autorizadas para tener acceso a la bodega electoral. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Es toda una lista, como venia en el punto de acuerdo. Quien va a ser el encargado de los folios, es el Secretario Fedatario, que ya lo ubican, ya lo conocen. Dentro del punto de acuerdo, si viene desglosado. Ya se circulo previamente, viene la lista, que está integrada por parte del personal de este Consejo Distrital, Consejeros, Presidenta, técnicos electorales, todos identificados previamente. ¿Alguien más? -----

CONSEJERA PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA: Nada más me gustaría hacer del conocimiento del Consejo y los Representantes de Partido; que como bien establece la Convención sobre derechos de personas con discapacidad, nuestros derechos político electorales y también el derecho a la accesibilidad, y que entre las medidas de accesibilidad esta la asistencia de otras personas, la asistencia humana, como lo establece la Convención, entonces, en ese sentido, para mi apoyo visual me estará acompañando Mhia Irahi Lara, entonces la estarán viendo por aquí, en las sesiones conmigo, teniendo en entendido que es como apoyo y atención a la accesibilidad. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Consejera. ¿Alguien más que desee agregar algo? Secretario, por favor, el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número diez, relativo a la clausura de la sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Una vez agotado el orden del día, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día veintiocho de marzo del dos mil veinticuatro, se clausura esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco fojas escritas por anverso y reverso de las mismas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Con ste** -----



(Handwritten signatures in blue ink)



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

Acta: 01/ORD/CDE/16/2024

La presente Acta fue aprobada durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 celebrada el día 18 de abril de 2024; **por votación unánime de cinco (5) votos a favor** de las Consejeras y los Consejeros electorales: Manuel de Jesús Jacobo Heredia, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa, Juan Daniel Núñez Plata, Karla Paulette Bojórquez Godínez, y de la Presidencia, Paola Ximena Beltrán Prado.


PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16
DEL IEIBC.



OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ
SECRETARIO FEDATARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16
DEL IEIBC.

